

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

INFORME

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

“PLANEACIÓN Y SISTEMAS – GESTIÓN DOCUMENTAL - APlicativo CONTROldoc”

CORTE 30 DE JUNIO DE 2025

EDGAR VIDAL ULLOA HURTADO
Coordinador Oficina Coordinadora del Control Interno

OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

Bogotá D.C. 24 de julio de 2025



**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

INTRODUCCIÓN

La Oficina Coordinadora del Control Interno en cumplimiento a las funciones legales establecidas en la ley 87 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, donde se establecen las normas que regulan el ejercicio del control interno en las entidades públicas, así como el decreto 648 de 2017 que modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, que evolucionan el Modelo Estándar de Control Interno, realiza seguimiento al PLAN DE MEJORAMIENTO correspondiente a la auditoría interna al APLICATIVO CONTROLDOC En el que se realiza monitoreo a las acciones correctivas y preventivas propuesta para solucionar las observaciones identificadas.

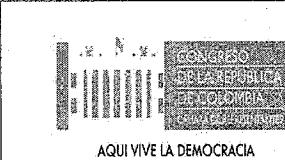
Las observaciones determinadas por el equipo auditor son objeto de análisis y estudio en base a las evidencias y documentos que soportan la gestión en cada uno de los procesos evaluados y el cumplimiento de las disposiciones legales de acuerdo al plan de mejoramiento y lineamientos de la mesa directiva de la Cámara de Representantes.

OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al avance y/o cumplimiento a las acciones propuestas en los Planes de Mejoramiento de las Auditorías realizadas en la vigencia 2024, suscritos ante la Oficina de Control Interno de la Cámara de Representantes, mediante la verificación de la ejecución de las acciones correspondientes al periodo comprendido entre el primero (1) de abril al treinta (30) de junio. con el fin de determinar el cumplimiento a las actividades propuestas dentro de los Planes de Mejoramiento.

METODOLOGIA

En virtud de las funciones que le asisten a la Oficina coordinadora de Control Interno en la materia y en el objetivo trazado con antelación, se elaboraron y remitieron solicitudes de información a la dependencia responsable de su ejecución mediante correo electrónico el día 14 de julio de 2025, con el fin que se informara el avance presentado y se remitieran los soportes documentales que evidenciaran el avance o cumplimiento de cada una de las actividades y compromisos adquiridos.



**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

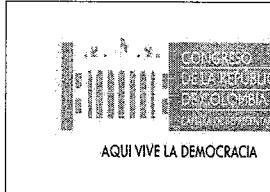
ALCANCE

Revisar las evidencias que soportan el avance y/o cumplimiento de las actividades de mejora, y establecer si las acciones han sido subsanadas las observaciones encontradas por parte del equipo auditor indicando su cumplimiento.

EJECUCIÓN

A continuación, se presenta el seguimiento realizado al Plan de Mejoramiento, con base en los documentos de soporte entregados por la **Oficina de Planeación y Sistemas – Gestión Documental**, el día 17 de julio de la presente anualidad al correo electrónico control.interno@camara.gov.co Esta información refleja el avance en el cumplimiento de las acciones de mejora propuestas por la dependencia.

íte ms	Observación/ Hallazgo	Causas	Acción Correctiva	Soporte ejecución	Estado	Observación
1	En el seguimiento se evidencia la falta de compromiso, la pasividad y resistencia al cambio por parte de los funcionarios públicos, al no implementar dentro de las funciones propias de su rol, el programa de gestión documental. Se puede observar que la herramienta CONTROLDODC se encuentra en uso en	Falta de talleres y manual de usuario actualizado.	Coordinación con el contratista para la realización de talleres bimestrales y entrega de manuales de usuario por correo electrónico.	https://drive.google.com/drive/folders/101-KnYVCIxLmMUqCMIRTZ7o8OF2Us47P	Ejecución	Desde la Oficina Coordinadora de Control Interno se ha realizado seguimiento al uso de la herramienta ControlDoc, evidenciando que, a corte del 30 de junio, se registran 756 usuarios activos, de los cuales 89 funcionarios ingresaron durante el segundo trimestre. Si bien la adopción del aplicativo ControlDoc por parte de la entidad ha sido progresivo, se evidencia una gestión constante orientada a fomentar su uso entre los funcionarios. La entidad ha mantenido esfuerzos permanentes para promover la



**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

	la vigencia 2023, pero los funcionarios que tienen acceso a ella no la están utilizando como es debido. La oficina responsable reporta que los usuarios activos, con permisos vigente en la plataforma son 728 estos usuarios están habilitados para ingresar y operar el sistema. De los cuales solo 111 personas usan la aplicación para realizar sus tareas cotidianas				apropiación de esta herramienta, resaltando su importancia en la gestión documental, el cumplimiento normativo y la eficiencia administrativa.
2	El uso efectivo del CONTROLDOC es fundamental para la Cámara de Representantes, no solo por el cumplimiento normativo, sino también por los beneficios tangibles	Bajo aprovechamiento de la herramienta.	Realizar acompañamiento por el área responsable, de manera personalizada en cada dependencia, para el uso eficiente del aplicativo Controldoc. Se presentarán dos	https://drive.google.com/drive/folders/101-KnYVCIxLmMUqCMIRTZ7o8OF2Us47P	Ejecución El uso efectivo de ControlDoc es esencial para fortalecer la gestión documental en la Cámara de Representantes. Se han evidenciado avances, como la capacitación de 68 funcionarios en el último trimestre, es clave continuar fortaleciendo los procesos de socialización, formación y acompañamiento,



CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

<p>que aporta a la eficiencia, transparencia y preservación de la información. Por lo tanto, es crucial que todas las dependencias de la entidad adopten y se apropien del CONTROLDOC como herramienta clave para la adecuada gestión documental. Se evidencia un avance en el uso del ControlDoc, aún hay oportunidades de mejora en cuanto a capacitación, resolución de dificultades y apropiación del aplicativo en todas las dependencias. Se recomienda reforzar los esfuerzos de socialización y seguimiento para</p>	<p>informes semestrales, con el fin de informar la utilización máxima, de la herramienta por parte de los funcionarios de la Cámara de Representantes.</p>		<p>para que todos los usuarios reconozcan el valor de la herramienta y contribuyan activamente a una gestión más eficiente, transparente y alineada con las necesidades ciudadanas y el uso responsable de la tecnología.</p>
--	--	--	---



**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

lograr una implementación al cien por ciento (100%) por parte de los funcionarios de la Cámara de Representantes, para mejorar la gestión interna y externa permitiendo contribuir en la construcción de una administración pública más eficiente, transparente orientada al ciudadano y al manejo de nuevas tecnologías.					
---	--	--	--	--	--

Tal como se evidencia en la matriz presentada y en la gráfica adjunta, la **Oficina de Planeación y Sistemas – Gestión Documental** ha mostrado un avance significativo en el cumplimiento de las acciones programadas dentro del **Plan de Mejoramiento**, correspondiente a la auditoría realizada en la vigencia 2024.



**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

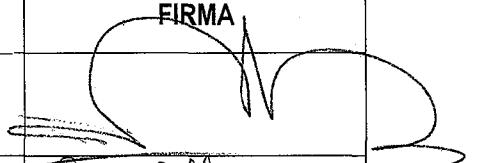
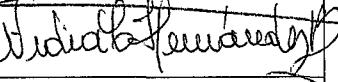
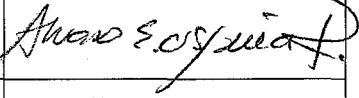
CONCLUSIONES

Se realizó la verificación de la efectividad y el cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría interna al aplicativo ControlDoc, correspondiente a la vigencia 2024. Como resultado de este monitoreo, se evidenció que se encuentra en proceso de adopción y ejecución de las actividades propuestas para el total funcionamiento por parte de los servidores Públicos de la Entidad.

El equipo auditor considera que los avances han sido progresivos y reflejan un compromiso con el mejoramiento continuo. Sin embargo, se sugiere dar continuidad al trabajo para alcanzar el 100% de cumplimiento, lo cual permitirá cerrar la auditoría de forma satisfactoria y garantizar el fortalecimiento del sistema.

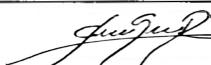
Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de julio del año 2025.

APROBACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
EDGAR VIDAL ULLOA HURTADO	COORDINADOR - OFICINA DE COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO	
NIDIA CLEMENCIA HERNANDEZ BAQUERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	
ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	
JUAN PABLO ALVARES MOSQUERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	
MONICA KATHERINE GÓMEZ GUECHA	CONTRATISTA	



CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

CAROLINA VERGARA PASSO	CONTRATISTA	
KAROL TATIAN BAEZ	CONTRATISTA	
CESAR SNCHEZ AGUILAR	CONTRATISTA	
JAIRO LÓPEZ RODRIGUEZ	CONTRATISTA	